INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

Licitación Pública Nacional Nº 105/12
"ADQUISICION DE MESAS QUIRURGICAS PARA EL IPS"

ADENDA Nº 1

Asunción, 11 de Diciembre de 2012.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 105/12 "ADQUISICION DE MESAS QUIRURGICAS PARA EL IPS",** se realizan las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

En la Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas

Ítem 1: MESA QUIRÚRGICA PARA OBSTETRICIA

Donde Dice:

Orden	Funcionalidad y parámetros mínimos	Datos proveídos por el oferente		
1. 2	Estructura	Cumple	Parámetros	Folio
1. 2.1.3	Dividida en al menos cuatro secciones (cabecera, respaldo, sentadera y sección piernas)			
1. 2.1.5	Barandas laterales deslizantes de acero inoxidable a lo largo de toda la mesa, capaces de soportar el esfuerzo de los accesorios (material solido, no hueco).			
1. 2.1.7	Capacidad de lateralizar electricamente			
1. 2.1.8	Freno total de la mesa y ruedas de al menos 4"			
1. 2.1.9	Colchonetas desmontables de cantos redondeados y superficie, lisa, lavable, sin costuras.			
1. 2.1.10	Con control de movimientos electricos.			
1. 3	Movimientos y dimensiones			
1. 3.1	Altura ajustable con movimientos hidráulicos, ELECTRICOS O ELECTROHIDRAULICOS. Altura minima: 70cm o menos. Altura maxima: 100cm o mas			
1. 3.2	Largo de mesa 180 a 200 cm			
1. 3.3	Ancho de mesa 50 a 90 cm			
1. 3.4	Trendelenburg y trendelenburg inverso de al menos 12°			
1. 3.7	Desplazamiento sobre ruedas que permitan el giro de esta en cualquier direccion			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

1. 3.9	Angulación vertical de la sección piernas: de -90° o mayor a +15° o mayor.			
1. 4	**Accesorios**			
1. 4.1	Soportes para muslos (1 par) de altura, distancia y angulo regulables.			
1. 4.8	Colector de desechos (1 par)			
1. 4.10	Cintas de seguridad (2 pares)			
1. 4.11	Soportes para Obesas (1 par)			

Debe Decir:

Orden	**Funcionalidad y parámetros minimos**	**Datos proveidos por el oferente**		
1. 2	**Estructura**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1. 2.1.3	Dividida en al menos tres secciones (respaldo con cabecera, sentadera y sección piernas)			
1. 2.1.5	Rieles laterales deslizantes de acero inoxidable a lo largo de toda la mesa, capaces de soportar el esfuerzo de los accesorios (material solido, no hueco).			
1. 2.1.7	Con sistema de autobalance para equilibrio de la mesa			
1. 2.1.8	Freno total de la mesa de accionamiento eléctrico y ruedas de al menos 4" que permitan el giro total de la mesa			
1. 2.1.9	Colchonetas desmontables de cantos redondeados y superficie: lisa, lavable, que acompañen los movimientos y sectores de la tabla.			
1. 2.1.10	Con control de movimientos eléctricos por mando remoto o pedal.			
1. 3	**Movimientos y dimensiones**			
1. 3.1	Altura ajustable con movimientos hidráulicos, ELECTRICOS O ELECTROHIDRAULICOS. Rango minimo: 76cm o menos, Rango maximo: 100cm o mas			
1. 3.2	Largo de mesa: 180 a 200 cm con extensor auxiliar retráctil, y; 110 a 130 cm con el extensor retraído.			
1. 3.3	Ancho de mesa 60 a 90 cm			
1. 3.4	Trendelenburg y trendelenburg inverso de al menos 12° de accionamiento eléctrico.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Gloria
Jefa de Sección Gestión de
Dirección de Gestión de Bienes

1. 3.7	Capacidad de parto natural sentado y capacidad para parto por cesárea. Desplazamiento sobre ruedas que permitan el giro de esta en cualquier dirección			
1. 3.9	Soporte para miembros inferiores retractil (retraccion bajo de la tabla del paciente) o removible.			
1. 4.1	Soportes para musleras (1 par) deslizable y angulo regulables con un solo movimiento, y musleras (1 par) de giro de 360° y angulo variable.			
1. 4.8	Conjunto Colector de desechos: bandeja removible de la mesa con el ducto correspondiente al colector de diametro acorde, y, colector de al menos 5 litros.Totalmente de inoxidable la bandeja y el colector.			
1. 4.10	Cintas de seguridad para asegurar al paciente a la mesa. (2 pares)			
1. 4.11	Soportes para Obesas (1 par) extensores para aumentar el ancho de la mesa.			

Item 2: MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA GENERAL

Donde Dice:

Orden	Funcionalidad y parámetros mínimos	Datos proveídos por el oferente		
2. 2	Estructura	Cumple	Parámetros	Folio
2. 2.10	Acolchados a prueba de agua de al menos 7 cm adecuado para uso en cirugía. Los acolchados deberán acompañar las secciones de la mesa y deberán ser removibles y desinfectables. Resistencia mínima: 250 Kg.			
2. 2.13	Barandas laterales deslizantes de acero inoxidable, capaces de soportar el esfuerzo de los accesorios (material solido, no hueco).			
2. 3	Movimientos			
2. 3.8	Desplazamiento longitudinal de la tabla de al menos 55 cm en total.			

Debe Decir:

Orden	Funcionalidad y parámetros mínimos	Datos proveídos por el oferente		
2. 2	Estructura	Cumple	Parámetros	Folio
2. 2.10	Acolchados a prueba de agua de al menos 5 cm adecuado para uso en cirugía. Los acolchados deberán acompañar las secciones de la mesa y deberán ser removibles y desinfectables. Resistencia mínima: 250 Kg.			
2. 2.13	Rieles laterales deslizantes de acero inoxidable, capaces de soportar el esfuerzo de los accesorios (material solido, no hueco).			
2. 3	Movimientos			
2. 3.8	Desplazamiento longitudinal de la tabla de 36 cm o mayor desplazamiento en total.			

Item 3: MESA QUIRÚRGICA TRAUMATOLÓGICA Y ACCESORIOS PARA CIRUGÍAS TRAUMATOLÓGICAS / MESA QUIRÚRGICA TRAUMATOLÓGICA

Donde Dice:

Orden	Funcionalidad y parámetros mínimos	Datos proveídos por el oferente
3. 2	Estructura	
3. 2.5	Ancho de la mesa: 53 cm o más	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

3.	2.12	Acolchados a prueba de agua de al menos 8 cm adecuado para uso en cirugía. Los acolchados deberán acompañar las secciones de la mesa y deberán ser removibles y desinfectables. Resistencia mínima: 250 Kg.		
3.	3.8	Desplazamiento longitudinal de la tabla de al menos 50 cm en total		
3.	6.3	Espesura o Altura de colchones: 80mm o mayor		

Debe Decir:

Orden		Funcionalidad y parámetros mínimos	Datos proveídos por el oferente		
3.	2	Estructura			
3.	2.5	Ancho de la mesa: 50 cm o más			
3.	2.12	Acolchados a prueba de agua de al menos 5 cm adecuado para uso en cirugía. Los acolchados deberán acompañar las secciones de la mesa y deberán ser removibles y desinfectables. Resistencia mínima: 250 Kg			
3.	3.8	Desplazamiento longitudinal de la tabla de 50 cm o mayor desplazamiento en total.			
3.	6.3	Espesura o Altura de colchones: 50mm o mayor, espuma de alta densidad			

Item 4: MESA QUIRÚRGICA BARIATRICA

Donde Dice

Orden		Funcionalidad y parámetros mínimos	Datos proveídos por el oferente		
4.	2	Estructura			
4	2.11	Acolchados a prueba de agua de al menos 7 cm adecuado para uso en cirugía. Los acolchados deberán acompañar las secciones de la mesa y deberán ser removibles y desinfectables. Resistencia mínima: 350 Kg.			
4	3.8	Desplazamiento longitudinal de la tabla de al menos 55 cm en total.			

Debe Decir:

Orden		Funcionalidad y parámetros mínimos	Datos proveídos por el oferente		
4.	2	Estructura			
4	2.11	Acolchados a prueba de agua de al menos 5 cm adecuado para uso en cirugía. Los acolchados deberán acompañar las secciones de la mesa y deberán ser removibles y desinfectables. Resistencia mínima: 350 Kg.			
4	3.8	Desplazamiento longitudinal de la tabla de 50 cm o mayor desplazamiento en total.			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Oferta
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Punto 2. Plan de Entrega (Bienes)

Donde Dice:

Cronograma de Entrega, Lugar de Entrega:

La Entrega total por ítem debe efectuarse en la Sección correspondiente del Dpto. de Electromedicina dentro de los 60 (sesenta) días a partir del cobro del Anticipo. El oferente deberá presentar Nota de Remisión donde se especifiquen todos los ítems adjudicados, con los accesorios solicitados en las Especificaciones Técnicas y sus respectivos números de serie. En ese momento se procederá a la elaboración de un Acta de Recepción Provisoria por Ítem.

Debe Decir:

Cronograma de Entrega, Lugar de Entrega:

La Entrega total por ítem debe efectuarse en la Sección correspondiente del Dpto. de Electromedicina dentro de los 90 (noventa) días a partir del cobro del Anticipo. El oferente deberá presentar Nota de Remisión donde se especifiquen todos los ítems adjudicados, con los accesorios solicitados en las Especificaciones Técnicas y sus respectivos números de serie. En ese momento se procederá a la elaboración de un Acta de Recepción Provisoria por Ítem.

En la Sección VII. Anexos

Donde Dice:

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
- Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado donde conste la fecha de fabricación.		

Debe Decir

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
- Certificación emitida por el fabricante, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado donde conste la fecha de fabricación. ***Para la firma del Contrato se deberá presentar la certificación legalizada por el Consulado paraguayo del país de origen del bien.***		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vera Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios